



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ

NO SE GENERA INFORMACIÓN EN VIRTUD DE QUE AUN NO SE ENCUENTRA OCUPADO EL PUESTO, ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

1. Se informa que la columna "Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)", las abreviaturas H. y ADMVO., se refieren a las palabras HONORABLE y ADMINISTRATIVO, respectivamente.
2. Se informa que la columna "Área de adscripción", las abreviaturas H., se refiere a la palabra HONORABLE.
3. En la columna de "Fecha de alta en el cargo" se señala la fecha 00/00/0000 en virtud de que no se genera información, debido a que estos puestos se encuentran en definición del ocupante, por lo que cuando sea definido el ocupante se realizarán las acciones necesarias. Con fundamento en el artículo 70 fracción VI, 78 fracción VIII y 84 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
4. En la columna de "Correo electrónico oficial, en su caso", que se señala que "no se generó información", le informo que, de conformidad a las funciones establecidas en el Manual General de Organización, Publicado en la Gaceta Municipal Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, el día 22 de noviembre del 2019, en el punto 3.2.7. Oficialía Mayor, no se encuentra establecida la obligación de que todos los servidores públicos competentes a este formato tengan que contar con un correo electrónico oficial.
5. En las columnas de "Hipervínculo a la versión pública del currículum vitae", "Hipervínculo a la copia del título profesional" e "Hipervínculo a la cédula que acredite su último grado de estudios" se informa que estos cargos se encuentran en definición del ocupante, por lo que cuando sea definido el ocupante se realizarán las acciones necesarias. Con fundamento en el artículo 70 fracción VI, 78 fracción VIII y 84 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. No obstante, En cumplimiento al numeral VIGESIMO QUINTO de los de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas; publicados en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el jueves 24 de junio de 2021, los hipervínculos y/o campos que comprende el formato fueron llenados con la finalidad de respetar la forma preestablecida de las celdas, en virtud que no se permite dejar espacios en blanco, de conformidad con el numeral DÉCIMO SEGUNDO, inciso C), de los multicitados Nuevos Lineamientos.